GACETILLA LOCAL
MONTAÑA DE RIAÑO
Nº 35 OCTUBRE 2010

COMO CADA FINAL DE VERANO

Aurelio Rodríguez Puerta

Como cada final de verano, en las mismas fechas, realizan los incendiarios sus ritos: prenden fuego en las faldas del monte en varios puntos a horas determinadas obedeciendo a un impulso destructivo, al síndrome de Nerón que incendió Roma por ver el espectáculo del fuego, a un mal gen hereditario o a la ignorancia simplemente.

Si este último motivo fuera la causa de encender el monte, sería bueno iniciar una campaña similar a los programas de educación vial desde la escuela para prevenir accidentes. Se trataría de mostrar cómo se transforma un robledal por causa del incendio en un monte de matorral; cómo incendiado el matorral, crece la escoba y el brezo y cómo, incendiados estos arbustos, arrastrados por las lluvias en cada incendio las capas de tierra fértil, presentan finalmente las montañas este aspecto tan familiar ya, por desgracia, de costillares de perro viejo, de lomas descarnadas y pizarrosas donde el proceso de regeneración podría tardar siglos en generar un pequeño manto de tierra fértil donde creciera otra vez siquiera un arbusto.

Pero quizás haya que recurrir, no al lenguaje científico que explica el proceso de deterioro de los montes, al arrastre de las tierras fértiles por los torrentes, hacia los ríos y el mar. El poeta Antonio Machado explicaba en verso la ruina de Castilla y la emigración de sus gentes en un proceso de deterioro económico y moral.

"El hombre de estos campos que incendia los pinares
Y su despojo guarda como botín de guerra
Antaño hubo raído los negros encinares
Talado los robustos robledos de la sierra.

Hoy ve sus pobres hijos huyendo de sus lares;
La tempestad llevarse los limos de la tierra
Por los sagrados ríos hacia los anchos mares;
Y en páramos malditos trabaja, sufre y hierra.

La Tierra de la Reina cubierta de humo. Foto: Salvador G.

Y aquí ya hace tiempo que los hijos comenzaron a huir de sus lares ("lares", eran los dioses que protegían la casa paterna y por extensión, el hogar paterno) por falta de recursos y por la ingratitud de la tierra. Y antes las tempestades dejaron al descubierto el espinazo de la mayoría de nuestras montañas. Algunos pueblos ya tienen dificultades de abastecerse de leña en sus raídas montañas taladas y repetidamente incendiadas. Ahora se quiere explotar el paisaje, la naturaleza, como atractivo para traer visitantes que se establezcan o gasten su dinero en nuestra tierra. Ello cada vez resulta más una venta fraudulenta al ofrecer espacios naturales que tienen muy poco de natural. El turista no es un ser ingenuo que acude al reclamo de una marca llamada "Parque Regional" o "Parque Natural" Si queremos "vender" naturaleza, hay que conservarla, a no ser que el atractivo que queramos ofrecer sea visitar pueblos deshabitados.

Y, puesto que raramente se caza al incendiario, puesto que los altos costes de los medios de extinción recaen en todos los contribuyentes, no en quien causa el daño; y supuesto, que quien quema el monte es por sacar algún mísero provecho, habría que gestionar las zonas quemadas de tal forma que el incendiario no pudiera siquiera, como dice el poeta, guardar los despojos como botín de guerra. ***Sigue en la última página***

HOMENAJE A MI MAESTRA DE VALVERDE DE LA SIERRA

Mª Aurora González (Maruja)

Dª Feli, ¡que gran maestra y que gran señora!

Aprovechando la oportunidad que me da la Revista Comarcal, vaya mi pequeño homenaje lleno de una profunda gratitud y agradecimiento por todo lo que a usted le debo, usted me enseñó a leer, a escribir, a coser y, ¡como no! junto con mi madre, también a rezar.

Recuerdo con nostalgia el mes de mayo, mes de las flores que guiadas por usted ofrecíamos a la virgen, también recuerdo los días de invierno, que junto a aquella estufa (de la que salia tanto humo), usted charlaba con nosotras como si de una madre se tratara.

¡¡Gracias Dª Feli por todo!!

No se si esta revista le llegará a usted, pero quiero que sepa que siempre la he llevado en el corazón. Hace muchos años que no la veo, tantos que ya tengo nietas, pero siempre la he recordado con cariño.

Un abrazo y que Dios la bendiga.

Su alumna de los años 1953-1967

Dª Feli rodeada de un grupo de alumnas.

CARTA A LOS RONDADORES DE PRIORO

Miguel Manzano - Los de ALOLLANO

QUERIDOS AMIGOS Y AMIGAS

El sábado pasado, día 7 de agosto de 2010, quedará en el recuerdo de los cantores de Alollano como una de las fechas más memorables desde que, hace ya diez años, comenzábamos a aprender el repertorio de las canciones tradicionales que queríamos recordar para la gente de nuestra tierra.

Porque lo que sucedió el sábado pasado nunca nos había ocurrido antes: que quienes nos estaban escuchando se unieran a nuestras voces cantando a una con nosotros. Aquello no era ya un concierto ni un recital. Era mucho más. Era todo un colectivo de cantoras y cantores contagiado por la belleza de nuestras músicas tradicionales y por el deseo de cantar juntos. Os aseguramos que la emoción que estábamos percibiendo en vuestras miradas expresivas nos contagió a nosotros con la misma fuerza que estábamos percibiendo en vuestra ávida escucha.

Que sois un pueblo cantor, ya lo sabíamos desde el año pasado, cuando fuimos a participar en vuestra ronda cantando con vosotros. Que la tradición de cantar seguía viva en Prioro, ya lo habíamos comprobado. Pero este año hemos descubierto algo mucho más sorprendente: que vuestra afición a cantar os ha dotado de una memoria capaz de repetir, a la segunda, lo que habíais escuchado un momento antes, porque vuestra memoria está poblada de canciones. Para nosotros fue una sorpresa escuchar cómo sonaba "*la Jota de Boñar, Dicen que los pastores y La vieja en tierra de moros*" cantadas desde ambos lados, los espectadores unidos al coro.

Queremos con esta carta expresaros nuestro agradecimiento por esta experiencia, inolvidable y única para los que andamos en la gratificante tarea de restaurar la memoria de nuestras músicas. Nuestro enlace con vosotros ha sido un músico nacido en Prioro, Marcelino Díez. Su espléndido *Cancionero de Prioro*, es un libro único entre los que recogen canciones, porque las 211 tonadas que llenan sus páginas demuestran la riqueza musical que pervive en la memoria de la gente de ese hermoso pueblo. Pero una vez que os hemos conocido, en la ronda del año pasado y en la de este, hemos comprobado cómo vuestra memoria está tan llena de músicas, que os permite celebrar estos encuentros musicales veraniegos y contagiar a otros pueblos de alrededor.

Ahora ese eslabón primero que nos unió a vosotros, se ha multiplicado. Aunque no conocemos los nombres de todos vosotros, no olvidamos vuestras caras ávidas de escuchar canciones. Ni tampoco vuestras voces llenando las calles de Prioro, a las que hemos tenido la suerte de unirnos.

Ahora sabemos que, además de ese cronista de vuestras músicas, vuestro paisano y nuestro amigo Marcelino,

tenéis a Teyo, ese experimentado pastoreador del rebaño de cantores y cantoras que en las noches veraniegas recorre las calles de Prioro.

Tenéis también a ese incansable y docto buscador de documentos, Ramón Gutiérrez, que va reconstruyendo la historia de las gentes sin historia, que han poblado Prioro y toda la Montaña de Riaño, que nunca había pasado a los libros.

Y también tenéis la suerte de tener como vecino adoptivo, entre otros muchos, a ese poeta y cronista, Aurelio Rodríguez, cuya llamada ha convocado a ese singular colectivo de testigos-cronistas-escritores-poetas que cada tres meses dan fe de vida de toda una comarca en las páginas de esos preciosos cuadernos verdes, *Revista Comarcal de la Montaña de Riaño,* donde se va reflejando un pasado que nunca va a morir del todo.

Recibid, todos y cada uno de vosotros, uno por uno y una por una, nuestro agradecimiento, nuestra amistad y nuestro recuerdo.

¡ARDE PORTILLA!

Texto y fotos: Javier Compadre Antón

¡No cunda el pánico! ¡Tranquilos forestales y apagafuegos! Quieta la parafernalia aérea. Que éste incendio ya no hay quien lo apague, que no hay quien lo controle. Este fuego ha prendido y ya no hay quien lo detenga.

Es la semana grande de Portilla. Este año del 15 al 22 de Agosto se ha vivido y disfrutado como nunca.

El día 15, Nuestra Sra., arrancan los festejos. Es noche de karaokes y queimadas. Es víspera del gran día: Día de la Fiesta .

San Roque se celebra por todo lo alto como manda la tradición. La gente se engalana y acude en masa a la Iglesia. Preside el párroco rodeado de cuatro curas, todos hijos del pueblo. ¡Qué lujazo! A pulmón lleno se canta el himno al Patrón ...*líbranos de peste y males Roque santo peregrino.* A la salida, hay un incesante saludar de abrazos y apretones. Efusivos y cálidos encuentros, quizás esperando un año entero. Luego un ir y venir de *vermuteo en vermuteo.* sin prisas, que hoy toca comida de mantel y mesa larga. El resto del día, animados concursos y verbenas que enlazan con San Roquín, segundo día de la fiesta. De noche, más verbenas, entrega de trofeos y las clásicas sopas de ajo ya bien de madrugada.

El siguiente día es mañana de "silencios", que como decía un hojalatero que iba por mi pueblo "Quién madruga después de un día de fiesta lo encuentra *to cerrao*". Por la tarde DIA DEL NIÑO. Bajo la carpa se instalan todo tipo de colchonetas, toboganes y artilugios donde los más pequeños campan en confusa algarabía. Esforzadas

azafatas ofrecen chocolate para todos. Pasa una entrañable abuela de *picaya y pañoleta* que, acostumbrada a los eneros de seis meses, escucha el alboroto y, espantada, se la oye rezongar : *Josús, josús… ¿Dónde diántres habrá salido tanto rapaz?*

Y llegó el 5º día: ELLOS INVITAN – FIESTA IBICENCA. ¡Y la que se armó! Ahí es nada, Ibiza a 1.200 mts. Se rompieron esquemas y previsiones. Más de 100 voluntarios pasaron por taquilla (Que los mariscos y albariños todavía no se regalan). "ELLAS INVITAN" el año anterior, con su fiesta vaquera a lo más genuino *far west*, habían dejado el listón muy alto, demasiado alto. Pero este año éllos lo bordaron.

Esta vez se eligió sarao nocturno. A la escenografía de arena, palmeras, hamaca y sombrillas, se unió el atrezzo de los integrantes, todos a lo "Blanc du Nil": Blanquísimos blusones y bermudas, vaporosos afganos, rastas, pañuelos a lo pirata, collares y medallones. Algunos lucían, como arrancados del toro *ratín*, argollas por pendientes, otros atrevidos tatuajes, amén de lo más diverso de los abalorios.

De la cena poco quiero hablar para no levantar cochina envidia. Como aperitivo, auténticos mojitos habaneros, no en balde el barman estaba recién llegado de la Isla. Se sirvieron exquisiteces marineras bautizadas con autóctonos nombres: Que si santiaguiños del río Bedunde, que si almejas en salsa del Mostajal, que si volovanes con salpicón y *mestranzos* de Vallorza, etc., etc. Todo éllo regado con abundantes caldos que hicieron las delicias y estimularon la adrenalina de todos.

Y a continuación se montó el taco. El "Pincha", espectacular. Para sí lo quisieran los de Pachá. La música tre-

pidante, a todo trapo. Los éxitos más *in* del verano no dieron tregua ni respiro. Todo el mundo bailaba y disfrutaba. Así se alcanzaron las civilizadas cinco de la madrugada en que se puso fin al evento, con buena armonía y mejor rollo.

Al día siguiente, descanso. Pero como es víspera del día de ”Las merinas”, pues casi no se puede. Por la noche se avanzan preparativos del gran día. Se prevén cerca de 400 comensales que serán obsequiados –gratis total– a cargo del pueblo como de costumbre viene haciéndose. Es esta fiesta rememoración del agasajo que desde antiguo hacían los mayorales de los rebaños de ovejas merinas trashumantes a los vecinos del pueblo, caldereta al más puro estilo extremeño: carne de oveja, navaja, mollete y vino en garrafón. Hoy se han cambiado ovejas por corderos, que los paladares ya no entienden de sebos ni cervunos. En su origen sólo participaban los vecinos censados en el pueblo, sólo hombres. Después se fueron añadiendo las mujeres y *rapaces*. La fecha elegida era al final del *sanmiguel*, cuando se marchaban los rebaños. Desde hace años se ha adelantado al mes de Agosto para que a los vecinos se añadan hijos y descendientes del pueblo así como escogidos invitados, convirtiéndose ésta en la mayor concentración del año.

El carácter de la fiesta es solemne y de importancia. Temprano ahumean ya los fuegos sobre los que posteriormente se suspenden numerosos calderos del mejor temple manchego. Hora que se espera *es “las diez “,(*Que suelen ser las doce*)* cuando se degustan, al lado de fogatas y calderos, exquisitos riñones e higadillos sobre tierno pan de hogaza con trago de la bota. A las tres, tras toque de campanas y estruendo de cohetes, se da la bendición y el ágape comienza. La comida es espléndida, el ambiente formidable. La juventud se desvive en el servicio. El pueblo, generoso, nada regatea.

Después de la comida se repliega el mobiliario y comienza el baile con músicas salseras, pasodobles, retro y de añoranza. Pequeños y mayores se zambullen en alegre zarabanda que se prolongará toda la tarde.

Estas jornadas sí que hacen por la convivencia de las personas y los pueblos. Que une más un festejo que diez concejos.

Cae la noche. Calle arriba, cantando, pasa un grupo de mozos y mozas enlazados por los hombros a la antigua usanza. Es la última ronda del verano. Con cierta afonía en sus gargantas se arrancan con el himno más querido:

Portilla patria querida,
de belleza incomparable
te quiero más que a mi vida
te quiero más que a mi madre

Y de rodillas te juro,
que si tuviera dinero,
en el puerto Pandetrave
con letras de oro pondría un letrero
diciendo tú eres Portilla
la más hermosa del mundo entero.

Los que dando fin al veraneo andan entre trajines de despedidas y equipajes, escuchan con emoción. Un húmedo brillo enturbia sus miradas, cierran los ojos y a sus mentes vuelve el eco del viejo estribillo …en el puerto Pandetrave con letras de oro pondría un letrero…

NO QUIERO RECORDAR PERO, NO PUEDO OLVIDAR

Texto y foto: Rosario del Hoyo Rojo

Fue un día de Julio de 1987 paseando por la orilla del riachuelo de mí pueblo “Salio”, contemplando las truchas como coleteaban río arriba buscando otros arroyuelos, y mi cabeza pensando… ¡que tranquilas iban a quedar!, en un espacio de tiempo no muy lejano, cuando las gentes de allí nos tuviéramos que ir con las lágrimas en los ojos y la mirada perdida.

Durante este paseo me crucé con un vecino de mi pueblo, que estaba sentado a la sombra de unos majestuosos árboles con la mirada triste y con ganas de llorar, tuvimos una conversación corta y sin una palabra de consuelo, pues los dos rompimos a llorar, y me decía: “no se que camino voy a tomar, se me han cerrado todos”.

A los pocos días llegaron las máquinas para iniciar la demolición, la destrucción de tantas y tantas ilusiones, sudores, sacrificios que a aquellas gentes les había costado su patrimonio material e histórico.

Yo ya había ido a vivir a Cascón de la Nava junto a mis familiares, que llevaban tiempo residiendo allí y pasados unos días volví al que había sido mi pueblo (Salio), pero llegué hasta Boca de Huérgano y desde allí hasta Pedrosa del Rey me llevó un matrimonio desco-

nocido en su coche que se dirigían hacia Riaño. Cuando me bajé del automóvil y vi aquel desastre… me derrumbe y tuve que apoyarme sobre los escombros de un lugar muy familiar para mí. Permanecí allí quieta durante un instante hasta que pude reaccionar y mover las piernas para seguir el camino hasta llegar a lo que un día fue mi pueblo, mi hogar y mi historia, que ya pertenece al pasado, pues estaba todo convertido en una enorme y desoladora escombrera.

En el camino me alcanzó un automóvil, para mí algo conocido y su conductor me dijo si podía llevarme, en ese momento acepté, ya que mis piernas no podían seguir adelante.

Cruzamos unas palabras, pocas, con desgana, ya que a mí no me salían y me dijo que era "tratante" de ganado que había estado por allí en varias ocasiones, entonces le reconocí, por la zona era apodado como "Kojak".

Cuando llegamos a Salio estaban parte de mis hermanos y otros familiares, sentados en una pequeña caseta que ellos mismos habían construido con tablas y tejas de las que había diseminadas por doquier, para poder pasar allí unos días y recoger algunos de los enseres que aún teníamos.

No hablamos, sino que todos permanecimos con la mirada baja y las lagrimas corriendo por las mejillas, sin tener fuerza para limpiarlas.

Había un silencio oscuro, no se oía nada más que los gemidos del perro de Servilio, que estaba en "el Salido" sobre los escombros de la que había sido su casa, sufriendo la pena de haber perdido a sus dueños y su hogar, también algunos gatos maullando, mirando hacia los lados con gesto apesadumbrado y desconfianza, sin poder entender lo que allí había sucedido.

Han pasado veintitrés años de todo esto, pero la herida sigue abierta y sangrando, como si no quisiera cicatrizar para de algún modo seguir recordando lo ocurrido.

De vez en cuando voy por el "nuevo Riaño", pero el parecido es solo en el nombre, ya no veo a mi gente alegre y solidaria, unas veces por la perdida en el tiempo, otras por lo desconocido de las caras, y la mayoría por lo triste de sus rostros.

LIBROS

ACEBEDO RECUPERÓ LA PASTORADA

R. C.

Hasta mediados los sesenta del siglo pasado, cada Navidad en Acebedo era esperada de una forma especial. Además de la alegría propia de esas fechas, en el pueblo se representaba, por los propios vecinos y desde tiempos remotos, un Auto de Navidad que idealizaba la adoración del Niño Dios, recién nacido, por los pastores. De ahí que popularmente se conozca la obra como la pastorada. Esta magnífica obra de teatro, única en toda la montaña oriental, dejó de representarse aproximadamente en el año 1962. Desde entonces los vecinos del pueblo añoraban cada Navidad su pastorada como una joya de los fastos de Acebedo. Los textos originales se perdieron y la obra parecía irrecuperable.

Sin embargo, gracias al trabajo del historiador y etnomusicólogo Marcelino Díez Martínez, la obra ha sido recuperada en su totalidad. El proceso ha sido largo y complicado. Como el mismo contaba en las páginas de esta revista el verano pasado, fue visitando a unos familiares en Acebedo en el año 2007 donde surgió la posibilidad de recuperar la obra. Gracias a sus investigaciones consiguió el único texto manuscrito que existe en el pueblo y que se debe a Aureliano Castaño del Molino que lo escribió de su puño y letra en Enero del año 1900. Además de los textos dialogados,

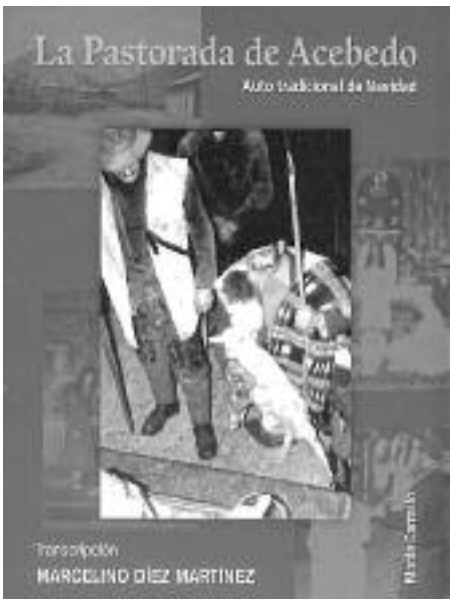

la obra está compuesta por trece números musicales que Marcelino, doctor en Musicología, ha pasado a partitura musical. Terminado su trabajo de campo, el deseo de Marcelino Díez era publicar la obra para transmitirla con seguridad a futuras generaciones y que nunca más se volviera a perder.

Gracias a la Asociación Cultural y Deportiva "Virgen de la Puente" la obra ha sido publicada en un libro que fue presentado en el pueblo el día 11 de agosto pasado, dentro del III Semana Cultural "Villa de Acebedo", con la presencia del autor y diferentes medios de comunicación. El acto fue presentado por el presidente de la Asociación Cultural quien explicó, ante una sala abarrotada de público, los diferentes pasos que se habían seguido para poder publicar el libro de "La Pastorada de Acebedo". En la presidencia estaba el último director que tuvo la obra que no es otro que el actual párroco de la villa. D. Domingo contó sustanciosas anécdotas ocurridas durante la última representación hace casi cincuenta años. Luego tomó la palabra el autor del libro que situó la obra en el panorama literario y calibró técnicamente esta hermosa pieza de teatro con orígenes medievales. Marcelino se llevó un largo y caluroso aplauso por parte del numeroso público que acudió a la presentación.

Ahora solo falta que podáis representarla de nuevo algún día, –concluyó Marcelino.

Al finalizar el acto se sirvió un vino español al que acudieron la mayor parte de los vecinos y veraneantes que por esos días se encontraban en el pueblo.

VERANO CULTURAL

IX CONCURSO LITERARIO DE BOCA DE HUÉRGANO

Fotos: Salvador González - Texto: R. C.

La poesía salió a la calle con la entrega de premios del concurso literario de Boca de Huérgano que celebró este año la novena convocatoria.

En el patio del Ayuntamiento, presidido el acto por el Sr. Alcalde, D. Tomás de la Sierra y los miembros del Jurado.

Tras el saludo al numeroso público y a los premiados por parte del Alcalde, intervino D. Eleuterio Prado quien destacó la dificultad de elegir de entre ciento diez poemas presentados, de calidad, sólo a tres, y mostró su satisfacción porque, la recepción de los poemas, como miembro del Jurado, era la señal para él de abandonar la ciudad y de regresar a la montaña.

Leída el acta, quedaron proclamados ganadores de la IX convocatoria los siguientes poemas:

Primer premio al poema titulado "Regresos", presentado por don José Mª. Rodríguez González, residente en El Escorial.

Segundo premio al poema presentado por don Juan José Alcolea, de título "Pinceladas de una luz desconcertada".

Y premio de poesía de temática local al poema titulado "Una noche con la cabaña", presentado por doña Visitación Macho Burón, de Riaño.

Don David Fernández Villarroel, miembro del Jurado, glosó el primer poema y pronunció el siguiente discurso:

Me han encomendado que hable un poco de la poesía ganadora del concurso, y lo haré con mucho gusto, pero antes me van a permitir un breve introito, palabra ésta con la que, como recordarán, se llamaba antes al prólogo de las misas, en aquellos tiempos en que en las iglesias se hablaba aún la lengua de Dios, que es el latín.

Y el introito tiene que ver, como no podía ser menos, con la poesía.

La poesía, aunque no lo crean, sirve para muchas cosas. Sirve para consolar al triste, sirve para cobijar al descarriado, sirve para encender al desenamorado, y para alumbrar al que no encuentra la vereda, y para defender a los que se aferran a sus sueños, y para enseñar a sentir lo que se dice y a decir lo que se siente…

La poesía sirve también para que más de cien poetas concurran a este premio de Boca de Huérgano (poetas del Reino de León y de Castilla la Vieja, de Castilla la Nueva y las Vascongadas, de Cataluña y Extremadura…), un premio que va ya para diez

años de vida y al que le deseo muchos más; sirve para que se junten en este pabellón más de cien personas que han decidido perderse una tarde de verano en estas montañas y venir aquí a escuchar a los premiados…

Y sirve también, y a esto quería llegar, para ganar elecciones. Se lo explico.

La primera vez que Tomás, el alcalde, se presentó a las elecciones, allá por el año de 1999, me llamó por teléfono a Barcelona para pedirme que le buscara alguna poesía con la que poner adorno y corolario a los discursos (iba a decir mítines) que pensaba dar por estos pueblos. Me pidió que fueran poesías que gustaran a la gente y que hablaran de cosas que pudieran interesar y decirles algo a los naturales de por aquí. Y me citó enseguida uno de los temas que a él le preocupaban: que los pueblos se están quedando vacíos, que los vecinos los han ido abandonando poco a poco (no era un problema que entonces empezara, pero se estaba convirtiendo de forma definitiva en un proceso irreversible).

Puesto a buscar, me acordé enseguida de Rosalía de Castro, que sabía muy bien lo que era marcharse de su tierra porque lo había vivido ella misma, y que lo había expresado en delicados y tristes versos. Le mandé, pues, un par de poemas de Rosalía, con algún otro de otros autores.

No sé si al final Tomás leyó las poesías que le mandé, o si lo hizo solo en algún pueblo o en todos, ni cómo le recibieron los vecinos en los mítines (quería decir en los discursos y reuniones), pero sí estoy convencido de que la poesía le ayudó, aquel año que era casi un desconocido en esta tierra, a ganar las elecciones. Luego ya lo ha hecho por sus méritos, pero aquella primera vez, antes de que pudiera demostrar que iba a ser un buen alcalde, la poesía arrimó también el hombro.

Y después, en honor o en desagravio, eso que lo diga él, instituyó este premio.

Un premio que honra al ayuntamiento de Boca de Huérgano y propaga su nombre; un premio que sirve, en la medida de su modestia, para que la poesía, en este tiempo nuestro de sobresalto y pesadumbre, llegue a los necesitados de poesía, que son cada vez

más, pese a que las apariencias digan lo contrario (y se lo dice uno que sabe de las parameras en que se han convertido los semilleros adolescentes).

Y aprovecho para rendir un pequeño homenaje a este premio y a los poetas que a él han concursado, la mayoría de ellos autores de una obra humilde que fluye por las veredas secretas de unos pocos y anda de mano en mano amiga y pasa sin llamar la atención, poetas que no figuran en las listas ni salen en los periódicos y que, a solas, con mimo y sensibilidad, ponen música a sus sentimientos, la música de las arpas olvidadas, como en la conocida rima de Bécquer, en los rincones de la vida.

Y vamos ya con el primer premio del concurso de este año, que ha correspondido al poemario Regreso, presentado bajo el seudónimo de Anticuende y cuyo autor es don José María Rodríguez González.

Antes hablaba de que la poesía enseña a decir lo que se siente y a sentir lo que se dice. Pues bien, no encuentro nada mejor para referirme a la que ha obtenido el galardón. Lo comprobarán enseguida cuando su autor nos la lea.

Decir lo que se siente parece a primera vista fácil, pero no lo es ya tanto sentir lo que se dice, sobre todo si eso que se siente se dice bien, como es el caso.

Todo esto de que hablo lo expresó muy bien Miguel de Cervantes: “Sentir

lo vivido para poder decir lo sentido".

Un requisito previo para sentir lo que se dice es haberlo vivido, porque la poesía no vivida es adorno o hielo, y los decorados no respiran y los témpanos no abrigan. (Y la poesía tiene que respirar y abrigar.)

Lo dijo muy bien aquel gran poeta leonés que fue Leopoldo Panero: "No hay poesía sin experiencia."

Y si lo que se dice bien porque se siente se ha vivido dos veces, como ocurre siempre con las cosas que llevamos posadas mucho tiempo en la memoria, entonces miel sobre hojuelas.

El título del poema ganador es ya muy elocuente al respecto: Regreso.

El regreso de un tiempo y una vida, el regreso a la tierra en que ese tiempo y esa vida se vivieron. El tiempo y la vida son los de un pasado que se confunde con la infancia, la tierra es la que vio nacer al poeta, la de Mozos del Cea, muy cerca de aquí, ribera abajo del río que nace al otro lado de estas montañas (los de Prioro dicen que en Prioro y los de Tejerina decimos que en Tejerina, pero Teyo y yo ya no nos peleamos por esas cosas).

Se trata, pues, de un sentir dolido por el paso del tiempo, que se expresa con un decir sereno y contenido, iba a decir que castellano. Un decir de palabras claras para unos sentimientos contenidos de una vida remansada. Un decir y un sentir para restañar heridas y aventar melancolías.

Es la poesía de José María Rodríguez una poesía fruto del pensamiento sentido y del sentimiento pensado, que bebe además de las dos fuentes de las que, según dijera bien Dámaso Alonso, ha nacido toda la mejor poesía española moderna: la poesía de inspiración popular y la poesía clásica.

De la primera fuente son, como tendrán enseguida ocasión de comprobar, tres de los poemas que integran el conjunto ganador: Regreso, Atardecer y Cuarto creciente. En ellos el dolorido sentir al evocar un tiempo que se fue lo tiñe todo de nostalgia. Dolorido sentir he dicho, y me vienen a la memoria unas palabras de Miguel de Unamuno: "Es el dolor la fuente de que la vida brota".

Así termina Regreso, el primero de los poemas:

¡¡Se me ha muerto, de repente,
todo mi mundo primero!!

En Atardecer, la tarde destila melancolía por una luz que se apaga, que es lo mismo que decir por un tiempo que atisba ya las sombras, por una edad que va viendo amarillear el oro de la vida:

¡Cómo se nos fue la tarde..!, reza un verso.

Y como contrapunto, al menos aparente, a ese tono algo triste, Cuarto creciente, una magnífica muestra de poesía construida al ritmo popular que invita a la canción y a la alegría, siquiera sea para aprovechar que *"la luna viene hoy / con su cítara de fuego"*.

De la segunda fuente, la de la poesía de tono y dicción clásicos, ahí están ese par de sonetos que ahora escucharán, Atardecer en Mozos de Cea y La noche.

No es casual la constante presencia del atardecer y de la noche, símbolos claros en ese afán por retener un tiempo ido y la tristeza que su evocación conlleva.

Son los dos sonetos de factura impecable, redondos y resistentes a las inclemencias del ojo crítico (que no en vano José María Rodríguez, aunque natural de Mozos de Cea, vive en El Escorial).

Decía Shelley, aquel gran poeta inglés del siglo XIX, que un poema es la imagen misma de la vida expresada en su verdad eterna.

No creo que se puedan hallar palabras tan bonitas ni ajustadas para describir la de nuestro poeta ganador.

Muchas gracias.

REGRESO

Al pueblo que me vio nacer. - José Mª. Rodríguez González.

¡Cuánto lloraron mis ojos
al ver los ojos del puente
cubiertos por los abrojos!

¡Ya no baja la corriente
melodiosa y cristalina...!
¡Ya no anidan en la encina
los pájaros carpinteros...
ni cantan junto a la fuente
los mirlos y los jilgueros...!
¡Huyeron las golondrinas...!

¡¡¡Se me ha muerto, de repente,
todo mi mundo primero...!!!

ATARDECER

Suavemente cae la tarde,
suave,
apacible y suave.

Y los azules celestes,
viejas urdimbres de tela,
se tornan blusas de seda,
dulces y tenues
y suaves.

La luz de los arreboles,
embrujo de luna y soles,
tenues,
suaves.
¡Sueño de los girasoles..!

¡Cómo se nos fue la tarde...!
Un velo de seda y tules
sobre los campos azules,
apacibles,
dulces.

¡ Ya duermen los abedules...!

ATARDECER EN MOZOS DE CEA

Váldezálces

La tarde se deshace entre barrancos,
escarchada de leves azahares.
Sobre las verdes olas de mis mares,
hilos de luz, sutiles copos blancos.

Y el rumor de la brisa, casi llanto,
y lagos de amapolas y corales,
irisación del sol, primaverales
caricias de las malvas y el acanto...

¡Qué placidez de fuegos minerales!
¡Qué vértigo de aromas! ¡Qué quebranto
el del color! ¡Qué cielos! ¡Hontanales

donde las ninfas viven el encanto
de claroscuros fuegos boreales!
¡Oh, qué tarde de lumbre y amaranto!

CUARTO CRECIENTE

¡Que Mozos tiene la luna
que brilla como ninguna..!

¡Bailemos, amor, bailemos,
que la luna tiene hoy
castañuelas en los cuernos.

Y cuando la luna brilla
con pentagrama de espejos
quiere decir: ¡aquelarre
de brujas y de murciélagos...!

¡Que toquen los caracoles
sus cascabeles! El viento
que silba, tañe
los timbales del misterio...

¡Bailemos, amor, bailemos
que ya la luna se posa
sobre la torre del pueblo...!

Cantan esta noche, amor,
y danzan al son del cuerno
los mochuelos de los montes,
las lechuzas de los huertos,
el búho de los veranos,
la cabraloca de invierno...

...¡Ya sólo falta que bailen
los vampiros nocherniegos
para que bailemos todos...!
¡Bailemos todos, bailemos,
que la luna viene hoy
con su cítara de fuego...!

LA NOCHE

Llegó la noche. Oscuridad. Un grito.
Silencio impenetrable. Nada. Nadie.
El bramido del mar. El infinito.
Vacío. Oquedad. Ecos del aire.

La luz de las tinieblas. Candilejas.
El campo abierto. Soledad. La luna.
Un soñador que sueña brujas viejas.
Un corazón azul, un hombre y una

mujer. Silentes mundos siderales.
Estrellas que titilan en los cielos.
La sombra de las sombras ancestrales.

La novia de la noche. Desconsuelos.
Tinieblas y ronquidos abismales.
Embrujo de lechuzas y mochuelos.

Realizó la presentación del poema "Pinceladas de una luz desconcertada" don Saturnino Alonso Requejo, alabando la musicalidad del poema, las deslumbrantes imágenes y el ámbito poético que el poeta logra crear.

PINCELADAS DE UNA LUZ DESCONCERTADA

Juan José Alcolea

Anoche lo escuché, llegó despacio,
abrió, muy lentamente, las fallebas
y entró, tal vez creyéndome dormido.

Él aún no sabe
que al pecho le quité las cerraduras
la tarde en que lloró por su ceguera.

Si alguna vez no vuelve, dad recado,
que no batan las puertas con el viento.

*****

Voy a buscarte, amor, hasta que lluevan
las alas de los hombros de los ángeles,
hasta el pozo más hondo de las lunas,
hasta el llanto irredento de los sauces.

Voy a buscarte, amor, hasta que muera
la noche de los últimos juglares,
hasta el tiempo sin mácula en los vidrios,
hasta el hondo crepúsculo del aire.

Voy a buscarte, amor, hasta que extinga
sus páginas el libro de la tarde,
hasta el corzo despierto en el aullido
hasta el viento de miel en los enjambres.

Voy a buscarte, amor, hasta que cierre
el lirio amor-atado sus telares,
hasta el hueco sagrado de una vulva
hasta el canto de gozo de una madre.

Voy a buscarte, amor, porque no tengo
más forma de morir que esta de amarte.

*****

Hoy es azul.

No importa, el cielo
ni el torso de la mar,
ni tan siquiera
el lienzo a contraluz de las montañas.

Hoy es azul como ayer tarde
pudiera amanecer cárdeno o fuego
o el gris entumeciera las palabras.

Hoy, es azul.

Busqué en sus ojos
y el ángel me ofreció todas las gamas.

Acaso era mujer, pero escondían
pureza los torcales de sus párpados.

*****

Los últimos capítulos del agua
prendidos en la luz,
cristal la hierba.

Ni sed, ni lágrima,
ni ruido memoria de la mar;

Esa quietumbre
que da al amanecer de húmeda boca
saliva de fulgor,
rastro de nubes.

Y el gozo de alumbrar,
de hacer cosecha
en ese parto azul que es la mirada
y en ese barro almiar que es la conciencia.

Las losas vaciarán toda su herrumbre
y el lodo beberá su último llanto,

pero el fulgor nival
de ese lenguaje
es mácula de lluvia en su caricia.

*****

Y el ángel se posó.

Todas las ramas del álamo en la luz.

Abrasamiento

La piedra, golpe a golpe con el agua,
paciencia de cristal hecha ceniza.

Toda la mar no coge en un instante,
ni es sólo el tiempo
un hambre de los relojes.

A veces, se derrama el infinito
en fuego arrasador o en un remanso
sin dar apenas tiempo a la respuesta.

Y el ángel remonto.

sobre la nieve,
dulcísimo,
un tímido alear de mariposas.

*****

Quizás fuera la luz,
acaso el aire,
o el roce de unos labios que pasaban,
o algún silencio escrito con tu nombre
o el llanto de una flor,
o tal vez nada.
Quizás una esquirla rota de la luna
o el tacto de un recuerdo con sus alas,
el poso de una voz
o tal vez sólo
mi enorme soledad sin tu palabra.

*****

La mano al fin tendióse sobre el arpa
y el polvo del salón quedó encendido,
jamás la oscuridad tan abrasada
ni el pájaro de albura tan cercado.

Todo fue luz desde el instante mismo
en que el dedo sació su sed de cuerda,
el alma en un silencio de clausuras
mordiéndole los labios a la vida.

Estaba puesto el pan sobre la mesa
y el vino en la callada arquitectura,
el signo les llegó,
las espadañas
están tejiendo el aire como locas.

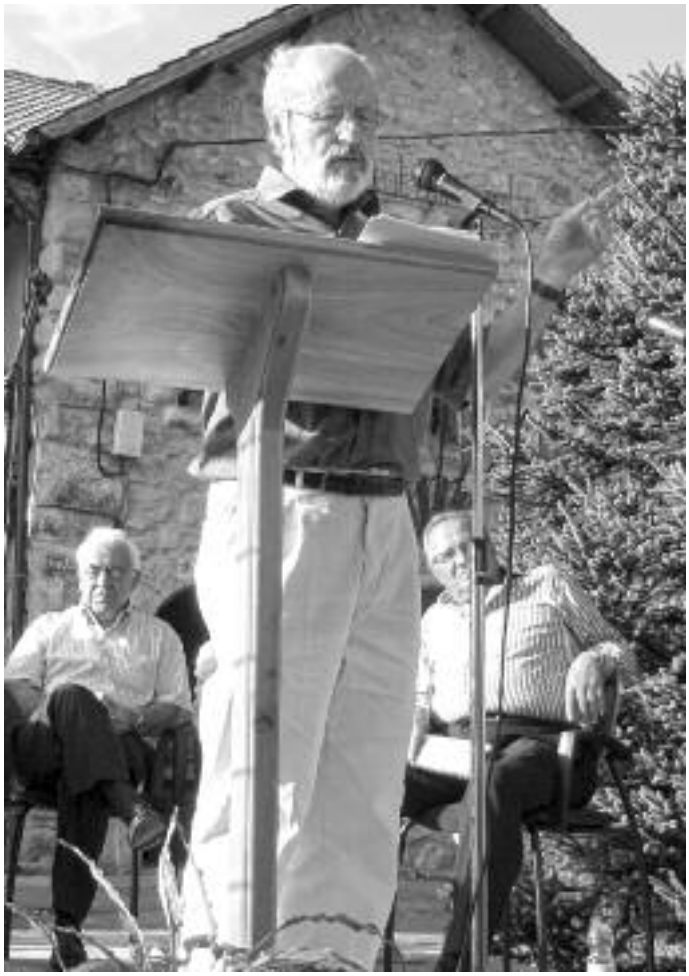

El premio de poesía de temática local fue glosado por don Jesús Mallagaray quien alabó la frescura y naturalidad del poema, y la emoción del sentimiento sin su vacía retórica academicista.

UNA NOCHE CON LA CABAÑA

Visitación Macho Burón

Para pasar una noche
he subido a la majada,
porque lo ordenó mi padre,
no porque tuviera gana.
Pero estábamos en julio
con la siega comenzada
y mis hermanos tenían
que trabajar en la casa.
Aunque siempre hay un pastor,
que está toda la semana,
hay que subirle comida
cada día de una casa
y quedarse allí a dormir
y ayudarle con las vacas,
que él cuenta todos los días
para ver si alguna falta.
Desde lejos ya le vi,
apoyado en la cachaba,
mirando como subía
por las cuestas empinadas.
Tan pronto me conoció
atusó su barba blanca,
pensé que aquesta pastora
no le hacía mucha gracia.
Y cuando llegué a su lado
me dijo con mucha calma:
¿Cómo te mandan a ti
habiendo mozos en casa?
Yo le expliqué los motivos,
que mi madre me dictara
y me metí para adentro
a depositar la carga.
Después de que coloqué
el tocino, las patatas,
la grasa y el pimentón,
el pan y todas las viandas,
con un poco de pereza
me salí de la cabaña
y me dirigí al pastor
para ver que me mandaba:
Colócate en el arroyo
dijo con aquella calma
y las detienes ahí
que no se marchen a casa.
Luego vi como subía
por una loma pelada
se paró, colgó el porracho
en una saliente rama,
emitió fuertes silbidos
que los oídos pasaban
y bajó para el corral
encendiendo una pipada.
No había llegado a la cerca
y allí estaban ya las vacas
como niños obedientes
cuando sus padres les llaman.
Cuando entraron al corral,
y mientras él las contaba,
yo me fui a atizar el fuego
y a preparar las patatas.
Y mientras que se cocían
salí a ver lo que pasaba,
que el pastor había llegado
y para dentro no entraba.

El preparaba la pipa
apoyado en la cabaña,
yo me senté junto a él
sin decir una palabra.
Saqué el rosario del bolso
y lo coloqué en mi falda,
él me miró de reojo
pero no me dijo nada;
puso hacia un lado la pipa
y se descubrió la calva,
comenzamos el rosario
sin mediar una palabra,
que las frases siempre sobran
cuando de rezar se trata.
Yo delante en un susurro,
él contestando en voz alta.
Solo se oía rezar,
no se movía una rama,
hasta el cuco se calló
para escuchar las plegarias
que rezaban dos pastores
desde una humilde cabaña.
Y el arroyo cantarín
que baja de la montaña
pareció que por un tiempo
en silencio se quedaba.
Cuando terminó el rosario
me sentía emocionada
y la Salve Popular
brotó desde mi garganta,
aunque siempre lo hice mal
aquella salió bordada
tanto, que al viejo arranqué
un bravo de su garganta.
Luego se quedó en silencio
mientras la pipa buscaba
y poniéndose de pie
dijo: ¡A comer las patatas!
porque huelen que alimentan
y si tardamos se pasan.
La mesita del rincón
arrastré hasta la fogata,
coloqué en el centro el pote,
el pan y las dos cucharas
y las comimos así
para que no se enfriaran.
Cuando terminó la cena
me dijo: ¿Sabes rapaza?
en los días de mi vida
no he comido otras patatas
que me supieran tan ricas
y que mejor me sentaran.
Tu las guisas como nadie,
¡si hasta pareces un hada!,
las haces saber a carne
cuando no las pones nada.
Y se sentó junto al fuego
a fumar una pipada.
Cuando hube terminado
de recoger la cabaña
también me senté a su lado
para pasar la velada.
Que se hacen largas las noches
cuando estás en la majada.
Me contó miles de cosas,
muchas que a él le pasaran
y que escribiré algún día
cuando me sienta con ganas.
y poniéndose de pie
dijo: Bueno rapaza
yo me tenderé en el suelo
tu dormirás en mi cama.
Pero no lo consentí
porque yo era una chabala
y él tenía sesenta años
de vida muy trabajada.
Se tendió sobre el camastro
sin quitarse la zamarra,
las manos bajo la nuca
porque no tenía almohada
y al cabo de poco tiempo
como un bendito roncaba.
Puse una astilla en la lumbre,
tendí en el suelo la manta
que mi madre me mandó,
la más ruin que había en casa,
no iba a dejarme la mejor
para ir a la majada.
Pero yo no me enteré
si era buena o era mala

porque a los diez y seis años
nadie se entera de nada,
se duerme sobre una piedra
como en la cama más blanda.
Dormí de un tirón la noche
Y al clarear la mañana
me levanté presurosa
pero el pastor ya no estaba,
le sentí azuzar al perro
entre las espesas hayas.
Fui a lavarme en el arroyo
y, sin secarme la cara,
puse el pote de las sopas
en las trasnochadas brasas.
Cuando el pastor regresó
servida la mesa estaba
y con sopas y torreznos
festejamos la mañana.
Después que desayunamos
me dijo: ¿Sabes rapaza?
Solamente tengo un hijo
que en las milicias se halla
y anoche pedí a la Virgen
que si algún día se casa
Dios le depare una moza
que sepa guisar patatas
y que sea como tú,
una autentica cristiana,
para que rece el rosario
poniendo en el rezo el alma.

Cerró el acto la actuación del cantante Quijano, acompañado de un guitarrista que mantuvo al público emocionado con las canciones de siempre, tangos y boleros , durante más de una hora ininterrumpida.

Acompañó la tarde soleada y, las últimas intervenciones animaron al Alcalde a celebrar la X convocatoria y a plasmar en libro, una memoria de los diez años de poesía en Boca de Huérgano.

VELADA DE POESÍA PASTORIL

Enrique Martínez

Organizadas por las diferentes Asociaciones Culturales de nuestra montaña, proliferan durante el verano numerosas actividades culturales, con más o menos éxito, para deleite de todos los que en ellas quieren participar. En nuestros pueblos se pudieron ver durante el último verano, eventos de gran calidad que poco o nada tienen que envidiar a las organizados por localidades con más presupuesto. Desde conciertos de rabel, música clásica, teatro, conciertos de corales tan populares como la de Miguel Manzano, "A lo llano", que actuó en Prioro el pasado 7 de agosto, concurso de cortometrajes, organizado en Lois, hasta exposiciones de fotografías antiguas, como las de Riaño, La Uña o Acebedo, excursiones, rutas de montaña, presentaciones de libros, etc., etc., …

Entre todas ellas merece especial mención, por su originalidad, una velada de poesía pastoril que se celebró en Acebedo el día 9 de agosto dentro de la III Semana Cultural "Villa de Acebedo". El protagonista de la misma fue el poeta, y colaborador actual de esta revista, Teyo Prado. Teyo, autor de "Infancia de las lunas" y "La canción del rebaño", dos interesantes libros sobre poesía pastoril, puso toda su sensibilidad y experiencia sobre el escenario y cautivó desde el primer momento al público que abarrotaba la Sala Concejo de Acebedo, lugar donde se celebraba el acto. Acostumbrado al manejo del micrófono, no en vano colabora casi a diario con el periodista Luis del Olmo en su célebre programa "Protagonistas", parecía sentirse como pez en el agua, rodeado por cestillos con hierbas aromáticas y dos candilejas que daban calidez al escenario.

Teyo, oriundo de Prioro, dedicó la primera parte de la velada a narrar jugosas y divertidas anécdotas de su vida en la majada como motril de la cabaña de Montenegro, de la que su padre era rabadán. El numeroso público asistente rió y aplaudió con entusiasmo las ocurrentes vivencias del joven aprendiz de pastor.

La segunda parte de la velada la dedicó Teyo enteramente a su poesía. Apoyado en un apropiado fondo musical, con excelente sonido, el poeta fue desgranando, con su imponente chorro de voz serena, algunos de los mejores poemas que componen su obra escrita. Dedicó poemas al amor, personalizado en los jóvenes zagales, a las mujeres de los pastores, que se ocupaban de las duras faenas del campo en ausencia de aquellos, como refleja el poema "Mujer arando", a su madre, a las cigüeñas… Algunos objetos propios del mundo de los rebaños, como tres enormes cencerros de manso o unas impresionantes carrancas de mastín, ponían la pincelada pastoril al ambiente. El público se rompió las manos de aplaudir cuando Teyo, como final, ofreció uno de sus poemas preferidos: el que escribió a la muerte de su padre, "Partiste rabadán, con la cara bien alta…"

La velada terminó degustando unas auténticas y exquisitas migas canas, hechas en caldero al amor de la lumbre por Teótimo Tomás, pastor trashumante durante quince años, natural de Barniedo de la Reina y residente en Maraña.

Teyo Prado impregnó la noche de Acebedo con el suave olor a ovejas, pastores y majadas que desprende su poesía y Teótimo aportó el sabor de los chozos.

VISITA A LOS RESTOS PREHISTÓRICOS DE ACEBEDO-LA UÑA

A. R. P.

En varios números de esta Revista Comarcal, nuestro colaborador Miguel Valladares publicó una serie de artículos sobre la Prehistoria: poblamientos y monumentos megalíticos en nuestra montaña, focalizados en Acebedo, término denominado "Prao Escobio" y boca del valle de Cosalinas, en el término llamado Llano de Navares, al este del macizo de Mampodre; y entre Acebedo y La Uña, en la margen izquierda del curso del río, en la Vega de Lloso.

Esta serie de artículos tuvo eco en ámbitos culturales interesados en la conservación del patrimonio. La Asociación "Promonumenta", formada por profesionales cualificados y amantes del arte, de la conservación de nuestro extenso catálogo de ermitas, monasterios, fortalezas y otros bienes muebles, edita una magnífica revista en la que queda patente su labor. Asimismo, no contentos con los trabajos de investigación, realizan "hacenderas" en las que, armados de herramientas y de voluntad, recuperan ruinas, desbrozan muros e intentan trasmitir a los vecinos donde los restos históricos se encuentran, el espíritu altruista de quienes no cavan escombros y recuperan ruinas buscando el tesoro escondido, según la leyenda, en toda fortaleza, sino por "amor al arte", en su doble significado.

Valladares disertando durante la visita. Foto: A. R. P.

Así pues, el sábado 17 de julio, un autobús con un muy nutrido grupo de esa Asociación llegó a Riaño donde esperaba recoger al guía e investigador de los restos prehistóricos, Miguel.

Realizó el grupo una primera visita a la iglesia que antaño fuera iglesia parroquial de La Puerta. El monumento románico, trasladado después de la destrucción del poblado, a consecuencia del embalse, al pintoresco lugar que hoy ocupa, en el nuevo Riaño, tiene además sus paredes decoradas con pinturas descubiertas a raíz del traslado. Sabido es que tanto arquerías de piedra como decoraciones murales desaparecieron de la vista en muchas iglesias a consecuencia de los procesos de desinfección y del encalado de paredes y bóvedas de los espacios públicos en la época de pestes que cíclicamente diezmaron la población especialmente en el siglo XVII.

A continuación la expedición se trasladó a Acebedo –prao Escobio- donde Miguel expuso sus teorías, observaciones y estudios sobre los restos megalíticos que allí se hallan; y luego, muy cerca, al término conocido como Llano de Navares, donde existen otros restos de construcciones más modernas, quizás del Neolítico inferior o ya de la edad de los metales.

Acebedo acogió a los excursionistas que llenaron los bares de la localidad, sedientos después de la excursión.

La tarde se ocupó en otro interesante recorrido donde los castros y túmulos se distribuyen en el término llamado Vega de Lloso, en la margen izquierda del río, entre Acebedo y La Uña. Una última visita se efectuó en La Uña a la cueva del Burro. Los excursionistas, muy interesados unos; escépticos otros, más acostumbrados a fiarse únicamente de documentos escritos y signos más fácilmente legibles, admiraron unánimemente el extraordinario paisaje, a pesar de las fechas aún primaveral, que conforma y limita el Valle de Valdeburón, desde Burín a Mampodre; de Mampodre a la peña de Ten, aún en esas fechas con extensas manchas de nieve.

La revista "Promonumenta" publicará próximamente un artículo de Miguel Valladares con un estudio sobre la zona objeto de esta visita.

APARECE UN ENTERRAMIENTO EN LA ERMITA DE SAN JUAN

Lorenzo Sevilla

Tras la aparición el pasado año de los restos de una ermita en el pago de San Juan, en Posada, las nuevas prospecciones o catas realizadas este verano para delimitar el yacimiento han dado como resultado la aparición de unas pequeñas tumbas en los alrededores de la ermita. También se han llevado a cabo obras de consolidación de la estructura de la ermita que aún se conserva, con el ánimo de protegerla de la intemperie durante el próximo invierno, además de realzar los perfiles arquitectónicos, cosa que facilita mucho su visualización.

Se realizaron tres catas en el terreno y en dos de ellas aparecieron sendas tumbas de pequeño tamaño, lo que apunta a que se trata de sepulturas realizadas para niños.

La datación de esta pequeña necrópolis no es fácil, pero en cualquier caso se trata de una fecha posterior al siglo XII, ya que la ermita se construyó en ese siglo.

El hueco mortuorio de las tumbas está consolidado con lajas de piedra, presentando una marcada orientación Este-Oeste, al estilo de la época y similar a otros enterramientos ya datados en la zona, como la necrópolis de Barrejo.

El yacimiento fue documentado convenientemente para la realización del informe preceptivo a la Comisión de Patrimonio de la Junta, quien es competente para determinar el futuro del yacimiento.

Trabajos de excavación en la ermita de San Juan. Foto: Lorenzo Sevilla.

Junto al Centro de Visitantes

El hallazgo el pasado año de la ermita de San Juan supuso una pequeña modificación del proyecto del centro de visitantes del parque nacional en Posada de Valdeón, sin que se viera afectado considerablemente, pero ahora las nuevas tumbas han aparecido en el lado por el que la ermita linda con el nuevo edificio, lo que afectará de alguna forma al diseño del nuevo centro de visitantes. No obstante, es la Comisión de Patrimonio quien determinará el futuro del nuevo hallazgo arqueológico, siendo bastante barajada por viable, la integración en la estructura del nuevo edificio, según varias fuentes consultadas, con lo que esta ermita pasaría a ser una de las más visitadas, dada su ubicación, realzando de forma interesante la figura del nuevo y esperado centro de visitantes, que por lo que se ve, nacerá sobre terrenos históricamente relevantes.

EL REFUGIO DE VEGA HUERTA DE NUEVO EN PIE

Lorenzo Sevilla

Vega Huerta vuelve a tener un refugio al mismo estilo del que se desmoronó hace unos treinta años, es decir un refugio pequeño, de piedra, de acceso libre y sin guardar. La iniciativa parte del acuerdo entre el Parque Nacional y el Real Concejo de Valdeón, encargándose Tragsa de su construcción y con un presupuesto de alrededor de 130.000 euros, según informaron fuentes del Parque Nacional. La obra se dio por terminada a finales de Septiembre, tras la retirada del material sobrante.

El nuevo refugio respeta casi con total exactitud la estructura del antiguo, al viejo estilo de los refugios no guardados de Picos: un cuarto pequeño, sin ventanales aparentes, paredes de piedra y tejado en forma de bóveda sin cubierta cerámica. Lo que hace que la imagen de Peñasanta desde los alrededores del refugio sea la misma que la que podemos ver en las viejas imágenes en blanco y negro de la zona.

No obstante, la construcción del refugio ha estado sometida a la polémica por parte del colectivo montañero y de los guardas de los refugios de Picos, quienes han manifestado su rechazo, no tanto por su nueva puesta en pie, como por el gasto realizado en la obra, encarecido fundamentalmente por el porteo de materiales y el coste de la mano de obra, ya que los trabajadores pernoctaban en una cabina durante turnos semanales.

Según diversas fuentes, la obra del refugio se abasteció de materiales de construcción a través de 90 vuelos de helicóptero, lo que es considerado por los guardas de los refugios de Picos como

una exageración, opinión que es bastante compartida por montañeros, ya que hubo que realizar también un elevado número de vuelos para retirar los materiales sobrantes y las herramientas. Teniendo en cuenta que el minuto de vuelo de helicóptero ronda los 30 euros…

También ha sido criticado por algunos colectivos esta construcción por la posible acumulación de basura en el entorno que pueda suponer, si bien parece claro que este extremo no depende de que exista o no un refugio, sino de la educación de quienes decidan aprovecharse de él, teniendo en cuenta además que se trata de una zona bastante inaccesible para el público general que visita el parque, siendo los montañeros en travesías por el Cornión y los escaladores de la mítica Peñasanta los principales usuarios potenciales del refugio.

El refugio no pasa la primera prueba

Con las primeras lluvias otoñales, tras un verano de los más secos que se recuerdan, pusieron de manifiesto los defectos de construcción del nuevo refugio, ya que éste presentaba más de dos centímetros de agua en el suelo tras los chubascos caídos a comienzo de Octubre. La filtración de agua en el refugio no sólo convierte el lugar en un sitio húmedo poco confortable, sino que los ciclos de hielo y deshielo a los que la zona se ve sometida antes y después del crudo invierno, es más que probable que la estructura se resienta de las filtraciones.

LA FERIA DE POSADA Y 400 AÑOS DE ORDENANZAS

Lorenzo Sevilla

La última edición de la Feria de Posada, celebrada el pasado 2 de Octubre según el nuevo calendario, que siempre la sitúa en el primer fin de semana de dicho mes, volvió a confirmar la escasa pujanza del sector ganadero y el protagonismo de los mercadillos de productos típicos y artesanía.

La exhibición de actividades tradicionales tuvo de nuevo una gran acogida entre el numeroso público, que reparó una y otra vez en los quehaceres del ferrero, el conquero de torno, las tejedoras, el madreñero o el simpático artesano que realizaba juguetes sencillos pero que entusiasmaron a los niños.

El tallista de madera con motosierra, otro clásico ya de la feria valdeonesa, elaboró esta vez un urogallo que, en esta ocasión, no levantó el vuelo fuera de Valdeón, siendo adquirido por un vecino del valle.

También la muestra de adiestramiento de perros, que la organización programó para la tarde, captó el interés del personal que pesadamente paseaba por Rabanal tras la oportuna fartura de cocido valdeonés.

El concurso ganadero estuvo poco concurrido, pese a lo cual las reses concursantes mostraron un elevado nivel de calidad. En cuanto a los premios, de cien euros cada uno más un obsequio patrocinado, Irene Sadia, de Posada, acaparó los tres existentes en la categoría de vacuno con su elegante rebaño de vacas rojas y bien empeladas: vaca con su cría, ternero y mejor lote, mientras que el premio al mejor caballo semental y a la mejor yegua recayó en Celestino Marcos, de Prada, otorgando el jurado el premio al mejor lote equino a Toribio Rojo, todo un clásico de Caldevilla.

Irene Sadia recoge el premio de manos del subdelegado. Foto: Lorenzo Sevilla.

La Feria contó con la presencia del subdelegado del Gobierno, Francisco J. Álvarez, quien concurrió al evento para la inauguración del ferial junto con las autoridades locales y el alcalde de Amieva, Angel García, un participante casi fijo ya a las ferias de Posada.

Otro de los protagonistas del día fue la reproducción del chorco de los lobos y de los útiles afines realizada por la asociación de mujeres El Acebo, cuya exposición mereció la atención detenida de los visitantes al recinto. Esta exposición tuvo lugar como homenaje y conmemoración de los 400 años de las primeras ordenanzas de montería del chorco. Esta exposición fue merecedora de un premio otorgado por la organización.

Sin duda la asociación de mujeres El Acebo es una apuesta segura para cada evento en el que participa.

CORRECCIÓN DE ERRATAS

En el pasado número 34 de la Revista Comarcal, en el artículo de Lorenzo Sevilla sobre las ordenanzas del chorco de los lobos de Corona, en Valdeón, se adjudicó la titularidad de las preciosas fotos antiguas que ilustran el artículo a Virgilia Casares, comunicándonos nuestro error la señora Virgila, ya que hace tiempo que las fotos corresponden al archivo municipal del Ayuntamiento de Posada de Valdeón.

CAMBIO DEL TENDIDO ELÉCTRICO

Texto y foto: Lorenzo Sevilla

Todo apunta a que las nevadas invernales afectarán menos al suministro eléctrico en el valle de Valdeón el próximo invierno tras la renovación de los apoyos del tendido de suministro de energía al municipio. Esta obra de sustitución de las torretas está causando, no obstante, algunas molestias a los vecinos que se han visto afectados por varios cortes de energía, algunos anunciados con antelación y otros fortuitos, es de suponer que fruto de algunos problemas en la ejecución.

Espectacular ha sido la sustitución de las torretas, llevada a cabo con un helicóptero del que pendían tanto las nuevas torres para llevarlas a su definitiva ubicación, como las viejas para ser evacuadas como escombro tras medio siglo espetadas en los montes y prados del valle.

Para realizar la sustitución de los postes y del tendido, la compañía Elecnor ha dispuesto varios grupos electrógenos por el valle: uno en Caldevilla, otro en Soto y otro en la Ventaniella, camino de Cordiñanes, con los que suministra el flujo eléctrico a los pueblos mientras las obras no permiten tenerlos conectados a la red general de abastecimiento.

El continuo ruido de los generadores afecta también al sueño de los vecinos más próximos, especialmente si tenemos en cuenta el silencio que habitualmente reina en nuestros pueblos y que ahora se ve violentado por el permanente run run de los potentes motores diesel que animan los generadores. Pero claro, cuando el ruido se detiene, también lo hace el suministro, como ocurrió en Soto el pasado día 13 de Octubre, tras el puente del Pilar y cuando el generador llevaba ya unos diez días funcionando, el motor sufrió una avería y en esta ocasión el corte de suministro fue de unas nueve horas, con el consiguiente agobio para los vecinos, especialmente para los que tenían los arcones llenos. Tras ese tiempo, el generador fue sustituido por otro, volviendo la energía y el ruido a Soto.

Otro corte brusco y duradero de electricidad se produjo el día 2 de Octubre, tras el cual el Ayuntamiento emitió un bando de alcaldía en el que se pasaba aviso a los vecinos para agrupar en el Ayuntamiento todas las reclamaciones por daños producidos en electrodomésticos por los cortes de suministro eléctrico y tramitarlas ante Iberdrola de manera conjunta.

La obra lleva en ejecución casi todo el verano y los vecinos ansían que acaben definitivamente para pasar a una normalidad que esperan se note en la ausencia de cortes por las nevadas, una vez puesta en servicio la nueva y flamante línea eléctrica que, además, tiene un pequeño tramo de dos kilómetros por el que discurre soterrada, aunque todos hubiéramos preferido que estuviese oculta en todo su trazado, con lo que se produciría una sensible mejora paisajística, además de ir dando cumplimiento a la Ley de Parques Nacionales que prevé la eliminación progresiva de este tipo de tendidos.

Los nuevos apoyos están diseñados para minimizar el peligro de electrocución de las aves y los cables incluyen los señuelos anticolisión para disminuir el riesgo de choque de estos animales voladores.

También fallos en la nueva TDT

Aunque hoy en día la electricidad es imprescindible en los quehaceres tanto domésticos como profesionales, la televisión es una de las cuestiones que los vecinos más echan de menos cuando no se ve. Además, la televisión necesita no sólo electricidad, sino señal de antena, por lo que sin las dos cosas se convierte en un electrodoméstico inútil. El hecho de que no haya televisión no parece tan grave, pero se convierte en un problema cuando muchos espectadores están pendientes de un determinado programa concreto por el interés que les suscita, como ocurrió con la emisión del capítulo de la serie-concurso "Mi vista favorita" que emite la cadena Cuatro y en el que el popular aventurero leonés, Jesús Calleja, presentaba y abogaba a favor de los Picos de Europa leoneses como el mejor paisaje de España el día 20 de Septiembre por la noche, justo antes de que la señal de la TDT se esfumase de la atmósfera de Valdeón. Se da la paradoja de que todo el país pudo ver el programa salvo los valdeoneses.

Generador de Soto de Valdeón-

El domingo 26 de Septiembre se retransmitió el Gran Premio Fórmula 1 de Singapur, con Fernando Alonso luchando por el campeonato mundial y saliendo en primera posición. Ese día la tele se fue a media mañana y según avanzaba el día se vieron por Posada a algunos turistas de bar en bar preguntando dónde podrían ver la carrera, en busca de un local que tuviese satélite. Alonso ganó la carrera, pero algunos turistas forofos tuvieron que salir de Valdeón para poder verlo. No era la imagen ideal de un sitio que aspire a potenciar el turismo.

Los problemas con la TDT en muchos pueblos de la Montaña continúan. Algunos directamente no tienen cobertura y se apañan con parabólicas, poco integradas en el supuesto tipismo urbano que se debería potenciar y quedando como evidencia de la falta de un servicio, o bien recibiendo la señal por medios analógicos. Muchos vecinos se hacen cruces pensando en el momento en que las nevadas hagan su aparición y haya que pasarlas sin tele.

HOMENAJE DE CORREOS A LOS PICOS DE EUROPA

Lorenzo Sevilla

El nuevo sello postal de los Picos de Europa entró en circulación el pasado día 19 de Julio y muestra la imagen de dos de los iconos de Picos de Europa, el Pico Urriello (Naranjo de Bulnes para algunos) y un oso pardo.

Tiene un valor postal de 0,45 euros y una tirada de 320.000 ejemplares, perteneciendo a una serie dedicada por Correos a los parques naturales, entrando en circulación a la vez que otros dos sellos dedicados a Sierra Nevada y Monfragüe, mostrando la línea de conservación y apoyo al medio ambiente de la entidad postal nacional.

La presentación oficial del sello se realizó en Posada de Valdeón el 20 de Julio con la presencia del subdelegado del Gobierno en León, Francisco J. Álvarez, quien estuvo acompañado del director territorial de Correos, Ángel Pérez, el director del parque nacional, Rodrigo Suárez, y el alcalde de Posada, Mariano Rojo, además de varios profesionales del ámbito postal.

Las carteras con el sello de Picos. Foto: Lorenzo Sevilla.

Se da la circunstancia de que para Correos, las tres provincias que abarcan los Picos de Europa mantienen por el momento la unidad de gestión, ya que, según confirmó el propio director de zona, Ángel Pérez Pérez, la entidad postal mantiene dividido el territorio nacional en áreas funcionales (Zonas) y la Dirección Territorial de la Zona 10 comprende Cantabria, Asturias y León. Al menos por el momento, la integridad postal de los Picos de Europa no debe ser garantizada, es un hecho.

EL BAR PEDREÑA ESPERANDO SU APERTURA

Lorenzo Sevilla

El cierre del bar Pedreña de Liegos el invierno pasado nos dio toda la impresión de que era un nuevo paso en el camino hacia el abandono y la despoblación que sufren nuestros pueblos, pues era el bar del pueblo "de toda la vida".

Ya de cara al verano nos enteramos de que lo estaban adecentando y que iba a volver a abrir sus puertas con lo que no se perdería ese punto de reunión que siempre fue. Los responsables de la apertura son Julio y Marisa, una pareja que regresa a la montaña, de la que Julio es natural y Marisa una apasionada, con la ilusión de echar adelante este pequeño negocio y poder vivir en el sitio que han elegido. No es muy común que esto ocurra (que alguien decida volver a la Montaña), por lo que la cosa era doblemente feliz.

En la actualidad la obra de la puesta en servicio del bar está parada por el Ayuntamiento de Acebedo, lo que lleva meses produciendo un importante desasosiego en los nuevos propietarios, quienes no alcanzan a comprender el por qué de dicha paralización, a la que no le encuentran razones y que ya, al pasar el verano, ha supuesto perder la posibilidad de empezar con buen pie para encarar el invierno.

Por su parte el alcalde de Acebedo, Isidoro Díez, asegura que simplemente se está aplicando la normativa vigente en base al informe emitido por el técnico municipal, por lo que parece ser que tiene pocas alternativas al respecto, insistiendo en la total transparencia del procedimiento para cualquiera que quiera interesarse por él, ya que la documentación es pública.

Dos mejor que uno

Sea como fuere, el asunto ya ha provocado cierta crispación y polémica en el pueblo y mucha desazón en los interesados, pero desde la Revista Comarcal estamos convencidos de que con buena fe por parte de todos, el asunto se resolverá antes y Liegos volverá a tener un par de bares a los que acudir. Porque un pueblo con al menos dos bares ya es un sitio claro para acercarse a alternar, mucho más que cuando hay sólo uno. En lo que todos estamos de acuerdo es en que Liegos es un pueblo halladero al que siempre presta acercarse y cuando se habla de bares, siempre dos mejor que uno.

MEDIDAS DE DESARROLLO LOCAL

Lorenzo Sevilla

La Revista Comarcal ha comenzado a hacer un estudio adaptado a nuestros medios sobre las medidas adoptadas por los ayuntamientos para fijar población en la Montaña y para que el censo de los pueblos aumente (favoreciendo la llegada de nuevos vecinos, no empadronado a 27 en una misma vivienda).

Iremos consultando a los alcaldes, si bien con algunos hemos mantenido contactos ya y poco a poco lo haremos con el resto. Por el momento no conocemos ninguna medida concreta que se haya tomado al respecto, pero seguimos en ello por si a alguien se le ha ocurrido algo y se nos ha pasado.

Advertimos a nuestros excelentísimos señores alcaldes que nuestro estudio no contempla el asfaltado de calles o el alumbrado público como medida para fijar población, pues aunque esto sea la Montaña, estamos en el siglo XXI y hay cosas que se deben dar por resueltas en cualquier pueblo a estas alturas.

Se agradecerá cualquier comunicación al respecto al correo electrónico de la Revista Comarcal: revista@revistacomarcal.es

No hablamos de esto.

LAS OBRAS DEL PARQUE NACIONAL FINALIZAN OTRA FASE

Lorenzo Sevilla

Los valles de Sajambare y Valdeón continúan con obras importantes y con el anuncio de nuevas inversiones por parte del Parque Nacional.

La construcción del aparcamiento de Soto de Sajambre está muy avanzada y se espera que pueda disponer de cierta operatividad antes de la llegada del invierno, aunque no es seguro que quede asfaltado, según nos comentaron algunos vecinos de Soto.

Este aparcamiento vendrá a solucionar el escaso espacio disponible en el pueblo, no ya para los visitantes, sino para los propios vecinos cuando el pueblo se llena durante el mes de agosto y el entorno de las fiestas, teniendo que recurrirse hasta ahora a la colaboración del aparcamiento privado del Hotel Peñasanta, que buen servicio público ha venido prestando al pueblo hasta ahora.

La vieja parada de viajeros de la Fonsella verá el próximo año su transformación en un centro de acogida de visitantes en Oseja, tras los muchos años transcurridos desde su adquisición por el Ayuntamiento. Muchas esperanzas tienen puestas los sajambriegos en que este centro de visitantes entre en funcionamiento, tanto por lo que pueda suponer para animar a quienes pasan por Oseja a hacer una parada y conocerlo, como por los puestos de trabajo que pueda suponer.

Carretera de Santa Marina. Foto: Lorenzo Sevilla.

No menor es el interés que hay en Valdeón por que se inicien las obras del centro de visitantes proyectado en ese valle, obras que han sido anunciadas también para el próximo año, tras la eliminación de los últimos escollos existentes con uno de los propietarios afectados y que ha retrasado el inicio de las obras.

Ya se puede rodar por la carretera de Santa Marina a Posada, si bien no sobre el asfalto definitivo. Su apertura al tráfico rodado es provisional y se debe a que las obras de acondicionamiento de los accesos a Santa Marina y a Prada, bloquearon el viejo y estrecho camino, quedando abierta a la utilización de los vehículos el nuevo trazado.

Muchos comentarios se han vertido en Valdeón sobre esta carretera, cuyo espectacular trazado y anchura no deja impasible a nadie, si bien la magnífica vía finaliza en la estrecha entrada de Los

Llanos, donde los conductores vuelven a la realidad vial de la zona.

También se encuentran muy avanzados los movimientos de tierra del futuro polideportivo de Posada, en el pago de Rabanal, del que podríamos pensar será el próximo Coliseo de la Montaña, dadas las dimensiones iniciales de la obra, para la que ha habido que adquirir más terrenos de los inicialmente proyectados.

La carretera de Caín, que este verano ya cumplió con su función a un buen nivel y posiblemente haya contribuido a que la crisis se suavizara en el valle gracias a la disminución de la dificultad en acceder a la Garganta del Cares, acaba de sufrir un nuevo retoque, en esta ocasión en el Puente Grande, justo el que hay a la entrada del pueblo, donde los vehículos tenían ciertas dificultades en tomar la curva debido a la estrechez de la vía en ese punto. Pues bien, con nuevos fondos del Plan E, digamos que las arrebañaduras, se han colocado unas losas de hormigón que dan una nueva anchura en el ápice de entrada al puente, facilitando en gran medida el tránsito de vehículos, especialmente los de mediano y gran tamaño.

Esta obra ha obligado a cortar el acceso rodado al pueblo durante el horario de trabajo, si bien los problemas ocasionados no son excesivos, dado que se ha comenzado a realizar a mediados de septiembre, ya con la temporada turística vencida, y el puente se encuentra a escasos metros del propio pueblo, habiendo garantizado el Ayuntamiento los servicios de transporte esenciales desde ese punto y quedando el paso libre durante el puente del Pilar y los días festivos de la Feria de Posada.

También el Cares ha "sufrido" una restauración en Soto, en el Pedregal, donde han sido reforzados los márgenes del río mediante escolleras defensivas.

TRANSFERENCIA DEFINITIVA DEL PARQUE NACIONAL

Lorenzo Sevilla

La transferencia de la gestión del Parque Nacional del Estado a la Junta de Castilla y León se producirá casi con toda seguridad a comienzos del próximo año 2011, si bien la concreción de todos los aspectos y el acuerdo definitivo estará concretado bastante antes, de hecho, es posible que cuando estas líneas vean la luz ya tengamos noticias nuevas al respecto.

Esta transferencia viene motivada por la sentencia emitida por el Tribunal Constitucional en 2004, declarando a las comunidades autónomas como competentes en la gestión de parques nacionales.

Diversas fuentes apuntan a esta demora en la transferencia en los desacuerdos políticos registrados entre las tres administraciones autonómicas, puestas de manifiesto en alguna ocasión a través de declaraciones a los medios de comunicación a modo de desplantes, pareciendo claro que el hecho de que se hayan puesto de acuerdo para 2011 viene motivado porque el presupuesto de referencia es el materializado el pasado año 2009, el año de mayores inversiones en el parque, con lo que las cantidades serán más favorables para las administraciones autonómicas que si la transferencia se realizase uno o dos años más tarde, ya que la crisis económica no parece que permita incrementar las inversiones por parte del Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino.

Llama la atención la escasez de información pública concreta existente respecto de todos los extremos de una transferencia tan compleja, a cuatro bandas, si bien en el sector asturiano y especialmente el cántabro, las administraciones regionales ya han realizado tomas de contacto sobre el terreno e incluso han mantenido algunas reuniones con los trabajadores, cosa que por el momento no ha ocurrido en la zona leonesa.

CONCENTRACCIÓN DE AYUNTAMIENTOS

Lorenzo Sevilla

Llevamos varios años con el run run de que los pequeños ayuntamientos deberían unificarse en entidades mayores para optimizar los recursos. Ahora con la crisis parece que la cosa va un poco más en serio, aunque se trata con cuidado debido a lo delicado del asunto, pues muchas personas considerarían una agresión la unificación de su municipio con uno o dos limítrofes, ya que se establecen varias interrogantes: ¿dónde se ubicaría el Ayuntamiento resultante? ¿Cómo se llamaría? Etc. En definitiva el recelo se debe a la sensación de ser "absorbido" y desparecer como entidad propia.

La realidad es que actualmente los gastos de funcionamiento suponen un porcentaje importante del presupuesto anual para estos ayuntamientos, lo que hace que muchos de ellos existan bajo una vida más vegetal que animada, es decir, se limitan a pagar sueldos, luz, fotocopias, teléfono y gastos de comisiones, dependiendo totalmente de subvenciones de otras administraciones de rango superior para afrontar proyectos de cierto calado, lo que implica que no siempre pueden atender las necesidades inmediatas de los vecinos, principal causa de su existencia. Es como si un coche sólo tuviese potencia para moverse él sólo con el conductor, pero sin ocupantes ni carga alguna, sí tendríamos coche, pero con una utilidad dudosa.

No está de más por ello, someterlo a debate público para ir contrastando los pros y los contras de esta medida, habida cuenta de que, con la actual tendencia demográfica de nuestros pueblos y la crisis económica de las administraciones públicas, el sostenimiento de nuestros pequeños ayuntamientos está ciertamente en entredicho.

QUIEN ES QUIEN EN EL MONTE

R. C.

La proliferación de guardas de todo tipo por nuestros montes (Agentes Forestales, Agentes Medioambientales, Celadores, Guardas de Parques, Seprona, etc…) supone no poca confusión entre locales y visitantes, dado que no solemos estar totalmente informados de las labores concretas que desempeñan. En más de una ocasión hemos presenciado discusiones en lo que se refiere a las competencias y capacidades de cada uno de estos trabajadores, entre los que hay diferentes modalidades de contratación: funcionarios públicos, personal laboral o simplemente subcontratados, siendo muy diferente la representación de la Administración que desempeñan en cada uno de los casos.

Habida cuenta de que con cierta frecuencia se han producido altercados con vecinos o simples paseantes, pensamos que viene a cuento identificar las competencias de cada uno de estos trabajadores que, aunque visten casi todos de verde (los del parque nacional van de rojo y marrón, claro) no todos tienen competencias en todos los ámbitos ambientales.

Veamos quien es quien:

Seprona

Sección de la Guardia Civil con competencias ambientales y centrados fundamentalmente en la vigilancia, inspección y sanción de delitos contra el medio natural. Son guardias civiles, con lo que casi todos sabemos lo que hay.

Agentes Medioambientales (Agentes forestales)

Funcionarios dependientes fundamentalmente de las administraciones autonómicas que son autoridad en materia forestal y medioambiental, en ámbitos como caza, pesca, incendios, aprovechamientos forestales, uso público de espacios protegidos, conservación de la naturaleza, hidrología o biodiversidad, entre otros.

Se diferencian de los celadores de caza por llevar un distintivo verde en el vehículo oficial con el texto "Agentes Medioambientales", que no pueden llevar los que no lo sean.

Cacería en Boca (archivo). Foto: José Mª Domínguez del Hoyo.

Celadores de Caza

Son personal laboral contratado de manera indefinida para realizar labores cinegéticas. No son funcionarios. Los celadores son autoridad en el ámbito de actuación que les reconoce la Ley 4/1996 de Caza de Castilla y León. Es decir son autoridad únicamente para aquellas personas que están realizando aprovechamientos o labores relacionadas con la caza, no disponiendo de capacidad ni competencia alguna en ningún otro ámbito.

En caso de observar alguna infracción contra el medio natural fuera del ámbito cinegético, deben avisar a una autoridad competente para que evalúe la situación y emita, si procede, la sanción correspondiente.

Vigilantes de Caza

Sus funciones son similares a la de los celadores de caza pudiendo ser trabajadores indefinidos o temporales, actúan a menudo en labores auxiliares. En ocasiones se trata de personal subcontratado y no son autoridad en ningún ámbito.

Aclarando algunos puntos

1) La ley no contempla que los aprovechamientos cinegéticos prevalezcan sobre otro aprovechamiento o uso público en el Parque Regional. Así pues, una montería no es motivo para suspender cualquier otra actividad que se esté desarrollando en la zona.

2) El tránsito a pie por el Parque Regional es absolutamente libre siempre que no responda a motivos comerciales (rutas organizadas por empresas), en cuyo caso está sujeto a la obtención de un permiso, ni se trate de una zona crítica. A día de hoy en el Parque Regional y con la zonificación de éste derogada, solo se establece la limitación de acceso a determinadas áreas críticas para la conservación del urogallo durante determinadas épocas del año. Por ejemplo, en invierno se puede ir a pie a donde uno quiera bajo el amparo de la Ley.

3) Las pistas forestales del Parque Regional son en su mayoría de uso exclusivamente forestal y ganadero, por lo que el tráfico rodado si permiso explícito de la administración no esta permitido al margen de estos usos. Los agentes medioambientales son los responsables exclusivos del control del tránsito sobre estos viales, no disponiendo los celadores y vigilantes de caza de competencia alguna a tal respecto.

El control de acceso sobre las pistas mediante el cerrado de algunas de ellas es completamente ilegal, más aún en época de incendios, cuando todas deben permanecer accesibles para las hipotéticas labores de extinción.

4) El control y valoración de los daños producidos por especies cinegéticas es responsabilidad tanto de celadores como de agentes medioambientales.

Si no se esta de acuerdo con las valoraciones de daños realizadas por el personal de la administración, se puede recurrir dicha valoración ante la Administración competente.

5) La toma de fotografías o grabación de videos de fauna salvaje es completamente legal dentro del Parque Regional, siempre y cuando no se realice para fines comerciales o profesionales, para lo cual hará falta el permiso previo de la dirección del espacio protegido.

6) La observación de la fauna mediante telescopios o prismáticos esta totalmente permitido en la totalidad del Parque, no siendo necesario permiso alguno para realizar tal actividad.

7) Los celadores de caza no están autorizados a exigir permisos de investigación, actividades deportivas, profesionales etc., esta labor corresponde de manera exclusiva a los agentes medioambientales, al igual que el control de la pesca, recogida de setas, leña, pastos, etc..

8) Las molestias a la fauna pueden ser denunciables cuando supongan una persecución y perturbación continuada y voluntaria de la fauna silvestre, en ningún caso por encuentros fortuitos. Es decir, las molestias tienen que ser conscientes y reiteradas, con el fin explícito de molestar a los animales. En ningún caso son denunciables las molestias fortuitas resultantes del tránsito por el espacio natural, haya nieve o no haya nieve.

Caminando por el monte. Foto: L. S.

MEDIO AMBIENTE ELIMINARÁ 18 LOBOS EN LA MONTAÑA

Lorenzo Sevilla

La Junta de Castilla y León ha reaccionado a las lobadas producidas en primavera con la orden de abatir 18 ejemplares de lobo en la Comarca durante la campaña de caza 2010 – 2011.

Pese a que la medida ha suscitado polémica en el entorno ecologista, no son pocos los expertos que lo justifican dado el incremento de los daños producidos, la buena salud de la población de lobos y las previsiones de crecimiento de la especie, si bien echan en falta estudios más específicos que permitan determinar con exactitud tanto los grupos como los individuos y sus áreas de campeo. También han criticado el sistema con el que se realiza el abatimiento de estos cánidos, ya que no responde al criterio de eliminación de los ejemplares que con mayor probabilidad producen los daños, sino que se suelen abatir más o menos por "orden de aparición", con lo que el efecto en la disminución daños a la ganadería podría quedar reducido.

La estructura reproductora de los lobos no permite que los efectos de los controles de población en ciclos de tiempo inferiores a tres o cuatro años se noten de forma sensible, ya que su capacidad reproductiva amortigua estas pérdidas en estos períodos de tiempo, si bien si la medida se mantiene durante mucho tiempo, las poblaciones pueden verse sometidas a un estrés excesivo que podría perjudicar gravemente la estabilidad de los grupos o manadas, lo cual repercutiría de forma rápida sobre el resto de las especies que son presas habituales de estos predadores, con la consiguiente perturbación ecológica.

Lobo muerto en una cacería (archivo). foto: Salvador gonzález.

Los controles de especies como el lobo necesitan claramente un estudio y programación adecuados, de manera que su resultado sobre el medio natural esté estimado, al igual que la disminución en los daños a la ganadería, además de evitar sobresaltos sociales ante la toma de medidas puntuales y que la población no esperaba.

La decisión tomada por la Junta está amparada por el Plan de Conservación y Gestión del Lobo, aprobado en 2008

En el resto de las zonas loberas de la provincia de León se abatirán otros 21 ejemplares, elevándose a 130 los que se eliminarán en toda Castilla y León, siempre al Norte del río Duero, ya que la especie está protegida al Sur de dicho río por el Convenio de Berna.

SAN GLORIO

Miguel Valladares

Junta y Empresa promotora prosiguen dando una vuelta de tuerca más en favor de la estación de esquí de San Glorio. De sus reales intenciones seguimos sin saber nada o casi nada. Parece ser ya oficial la entrada de la Administración en el capital de la empresa con un 30%, aunque a tenor de alguna manifestación de los promotores bien parece que es la empresa la que ha entrado en la Junta.

El proyecto de la estación de esquí no tiene mucho interés, es una cosa secundaria, incluso antes de presentar el proyecto ya se sabe que tiene perdidas, debido a esto, nadie está interesado en su gestión, ni Junta ni Diputación ni empresa promotora, la solución que baraja esta última es que de las pérdidas se hagan cargo aquellos que generen ganancias, en concreto se habla de que las perdidas las asuman las 4.105 plazas hoteleras que están proyectadas. Queda claro que la empresa no se va a hacer cargo de nada por lo que inevitablemente surge la pregunta ¿entonces... cuál es su negocio?

"Intentaremos llegar a un acuerdo y si no expropiaremos" ha manifestado recientemente el portavoz de los empresarios a un medio escrito, no sin cierta prepotencia, a no ser que también hablara en nombre de la Junta, la única que puede llevar a cabo expropiaciones. Estas manifestaciones nos ponen sobre la pista acerca de sus propósitos y ojo que es una buena pista.

Todas las acciones relativas a la estación se llevarán a cabo bajo el paraguas de la declaración de Plan y Proyecto Regional que ha de ser promovido por la Junta según la LOT (Ley 10/1998 de 5 de diciembre de Ordenación del Territorio de la Comunidad de Castilla y León).

La LOT es muy clara y concisa en la puesta en marcha de dichos planes, en su capítulo IV, artículos del 20 al 25, nos va explicando detalladamente los pasos a seguir.

Así, el artículo 20.1b nos instruye sobre los Planes Regionales de ámbito territorial, que tienen por objeto planificar la ejecución de actuaciones industriales, residenciales, terciarias, dotacionales o de implantación de infraestructuras, que se consideren de interés para la Comunidad. El 20.2 nos dice que es la Junta a quien corresponde la aprobación de los Planes y el 20.3 matiza que los planes regionales sólo pueden ser promovidos por la iniciativa pública, entendiendo como tal las Administraciones Públicas, las entidades de Derecho Público de ellas dependientes, las sociedades con capital que les pertenezca íntegra o mayoritariamente y los Consorcios con participación de alguna de las anteriores. Los proyectos regionales podrán ser promovidos indistintamente por la iniciativa pública o por la iniciativa privada.

David Álvarez paladín de la fiesta de la merindad 2008. Foto: Miguel V.

El artículo 21, referente a la vinculación es muy ilustrativo: 21.1 Los planes y proyectos se ajustaran a las determinaciones de los instrumentos de ordenación del territorio definidas en esta ley, debiendo ser revisados y adaptados en caso contrario. El 22.1 soslaya que la orden por la que se disponga la información pública de los Planes y Proyectos Regionales podrá suspender el otorgamiento de licencias para actividades y obras que puedan resultar afectadas por las nuevas determinaciones, así como la tramitación de instrumentos de planteamiento y gestión urbanística, (caso de las concentraciones parcelarias). El artículo 22 en su punto 2 señala que la aprobación de los Planes comportará la declaración de utilidad pública e interés social y la necesidad de urgente ocupación de los bienes y derechos que resulten necesarios para la ejecución del plan o proyecto. El punto 6 es muy aclaratorio: Los promotores y los concesionarios de los planes y proyectos regionales podrán ser beneficiarios de la expropiación forzosa.

El artículo 23 se refiere a las determinaciones y la documentación a presentar, siendo su punto más llamativo el 3b, en donde se hace referencia a la obligatoriedad de incluir cuando proceda la clasificación del suelo. El 24 está dedicado a la elaboración y aprobación de los Planes que, como indica el apartado 6, serán aprobados por la Junta mediante Decreto y publicados en el boletín oficial de Castilla y León. Si el Plan o Proyecto es considerado de excepcional relevancia para el desarrollo social o económico de Castilla y León, podrá aprobarse por Ley de las

Cortes de Castilla y León. El 25 aborda el tema de las concesiones.

Hasta aquí la teoría, pero es importante ahondar un poco en la práctica, si todo sigue el curso previsto por la empresa promotora, si la Junta salva el escollo de la UE y finalmente la estación de esquí sigue su curso, la Administración declarará el proyecto de interés regional y con ello la aplicación de la normativa. Los promotores solicitarán a la Junta la expropiación de los terrenos (22.2) precisos para el desarrollo de su plan, nada está a salvo, ni lo urbano ni lo rústico, privado, casas, chalet y otras edificaciones o terrenos del común. Una vez consumada la expropiación, que en el caso de la rústico será a precio de prado, la propia Junta mediante concesiones (25.1) cederá los terrenos a los promotores (22.6) para, posteriormente y según a lo que lo dediquen, recalificar estos espacios a fin de que toda construcción cumpla la normativa.

La concentración parcelaria de Boca de Huérgano ya está parada, artículo 22.1, será más fácil y barato la expropiación, ya que si tomamos como referencia las expropiaciones recientes para el arreglo de la ctra Guardo-Boca, rondará el euro y pico el m2, lógicamente el minifundismo y el excesivo número de herederos de las fincas facilitara la imposibilidad de llegar a acuerdos para lograr las extensiones de terreno necesario para vete tú a saber qué proyectos, lo que justificará la expropiación forzosa. Además la Administración no está obligada a contactar con el expropiado, que será notificado a través del Boletín Oficial y punto pelota.

El desconocimiento de los planes de los promotores, urbanizaciones, infraestructuras hoteleras, balnearios, aparcamientos, etc, hace que el peligro se cierna sobre toda nuestra Montaña y no sólo sobre el Valle de la Reina, dada su proximidad a la futura estación, todo es susceptible de ser expropiado, no olvidemos que las vegas de Valdeburón quedarán a caballo entre dos estaciones de esquí. ¿Se ubicará todo en las vegas de Boca, Villafrea, Espejos y Barniedo?, no lo sabemos, pero pudiera ser que presentaran proyectos en distintos sitios, por ejemplo en la vega entre Liegos y Lario, en Acebedo o en Crémenes, con lo cual se quedarían con toda la montaña.

Información sobre la ley: http://noticias.juridicas.com/base_datos/CCAA/cl-110-1998.t2.html.

Ejemplo de actuación, esta Ley es idéntica a las de otras Comunidades Autónomas: http://www.eldiariomontanes.es/v/20100715/cantabria/gobierno-expropia-sorpresa-decenas-20100715.html

COMO CADA FINAL DE VERANO

Aurelio Rodríguez Puerta

Viene de la primera página

Y… II

Pero lo dicho, es sólo una visión del problema. Peguemos el oído y veamos la opinión que en alta voz he escuchado de veteranos habitantes de la zona en los mentideros de varias localidades desde las que se veía ahumar el monte y el resplandor de las llamas al atardecer, en un prolongado crepúsculo. Doy voz a un imaginario montañés que sintetiza la opinión de otros muchos:

"Antes, cuando había un incendio, tocaba la campana el presidente de la Junta Municipal y, en hacendera, salíamos a apagar el fuego. Y es que el monte era nuestro. Que dicen que sigue siendo de las Juntas Municipales, pero ni Presidentes ni Juntas pintan ya nada. Y si no es nuestro, y si nos marcan la leña en pindiascales imposibles guardas de monte que parecen disponer a su antojo y con prepotencia de los recursos que siempre fueron nuestros, y si uno ya no puede ni cortar unas docenas de varas de avellano para que trepen los fréjoles del huerto, si empiezan a poner señales de tráfico en las pistas hasta para prohibir el tránsito peatonal, si las pistas sirven más para que circulen panzudos cazadores que para servicio y aprovechamiento de los que vivimos aquí, que vayan los guardas con sus flamantes todoterrenos a apagar fuegos –dijo el paisano–.

Y porque todas las opiniones queden recogidas, pesaroso añado esta generalizada opinión sobre los incendios por lo que me temo que, si la gente del país no es partícipe de las medidas de protección de los montes, si no se siente dueño de sus montes, si ve a la guardería como a enemigos, si la gestión y los trabajos en los montes se encarga a compañías de fuera y no a jornaleros de la zona, si, en resumen, le dicen al hombre del país que es dueño del peral, pero no puede coger las peras, seguiremos viendo incendios provocados por despecho, intencionados sin duda.